



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



## Índice de Notas a los Estados Financieros

	Nota	Página
Políticas de Contabilidad Significativas		9
• Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones		
• Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad		
• Base de medición		10
• Moneda Funcional y de Presentación		
• Uso de Estimaciones y Supuestos		
• Inventarios		
• Propiedad y Equipo		
• Cuentas por pagar		11
• Provisiones		
• Provisión para Impuesto a la Renta		12
• Reconocimiento de Ingresos		13
• Costos y Gastos		
• Activos financieros		14
• Normas nuevas emitidas y revisadas, que aún no se encuentran en vigencia		16
• Administración de Riesgos Financieros		18
▪ Riesgo de Crédito		
▪ Riesgo de Liquidez		19
▪ Riesgo Operacional		
• Utilidad por acción		20
• Reserva Legal		
Caja Bancos	1	21
Cuentas por Cobrar	2	
Inventarios	3	22
Propiedad y Equipo	4	
Obligaciones bancarias	5	24
Cuentas por Pagar	6	
Pasivos Acumulados	7	25
Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio	8	26
Capital Social	9	
Reserva Legal	10	
Reserva Facultativa	11	27
Reserva de Capital	12	
Resultados Acumulados	13	
Resultados Acumulados Niif	14	
Impuesto a la Renta	15	
Contratos y Compromisos	16	28



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



Transacciones con partes relacionadas	17	
Precios de Transferencia	18	
Eventos Subsecuentes	19	29

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

**Descripción del negocio, objeto social y operaciones**

La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, mediante Escritura Pública del 28 de julio de 1995, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del mismo año como Alitecno Comercio de Insumos para la Industria de Alimentos Compañía Limitada. Posteriormente el 1 de junio del 2001, mediante escritura pública, se transforma la compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima, así: Alitecno Comercio de Insumos para la Industria de Alimentos Sociedad Anónimas.

El objeto social de la compañía es la importación, exportación, comercialización y distribución de insumos de productos alimenticios procesados o materia prima para su elaboración, importación, comercialización y distribución interna y externa de productos de consumo masivo. La importación, exportación, comercialización y distribución interna y externa de insumos para la agroindustria; la importación y exportación, comercialización, distribución de maquinaria para la industria alimenticia; y, el servicio técnico y mantenimiento de la misma; la importación, exportación comercialización y distribución de empaques, etiquetas, proteínas, tripas y láminas son requeridos en base a pedidos de los clientes, mismos que son adquiridos a proveedores del exterior. Las operaciones de la compañía durante los ejercicios 2013 y 2012, han estado ligadas a su objeto social. La compañía es nominada como contribuyente especial desde el año 2000.

**Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras Niif, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. En base a estos lineamientos la compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición, para la cual ha procedido con la conversión a Niif, en concordancia con esta nueva normatividad.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

# **ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

### **Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

#### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

#### **Uso de Estimaciones y Supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

#### **Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

#### **Propiedad y equipo**

Están expresados al costo ajustado producto del proceso de dolarización, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

# ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA

## Políticas de Contabilidad Significativas Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

---

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de Computación	33,33%
Equipos de Oficina	10%
Muebles y Enscres	10%

El gasto por depreciación de los activos fijos, se registra en los resultados del año.

### **Cuentas por Pagar**

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales y del exterior, las cuales tienen vencimientos de hasta 30 días y 90 días.

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### ➤ **Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA  
INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

**Participación a trabajadores.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

**Provisión para Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% y 23%, respectivamente de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2013 y 2012 dicha tasa se reduce 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial,

# **ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

por discapacitados y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se revertan, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes y servicios.-** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA  
INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

**Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.-** Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-** Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están presentadas netas de provisión para cuentas dudosas, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su valor tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación anual se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en el que se determina. La recuperación posterior se reconoce con crédito a los resultados del ejercicio en el que las condiciones que originaron su reconocimiento son superadas. Los criterios básicos para dar de baja contra dicha cuenta de valuación son: (a) agotamiento de la gestión de cobranza jurídica o administrativa, incluyendo ejecución de garantías, cuando corresponda; y (b) dificultades

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA  
INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

- **Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-** Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son evaluados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se valora en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo y que pueda estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir mora o incumplimiento por parte del deudor, restructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no lo consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, entre otros.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- **Baja de un activo financiero.-** La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.
- **Pasivos financieros.-** Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- **Pasivos financieros medidos al costo amortizado.-** Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia

# ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA

## Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

---

entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- **Deuda.-** Está representada por pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-** Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de pago a proveedores es de 90 días promedio.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pactados.

- **Baja de un pasivo financiero.-** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la misma.

### Normas nuevas emitidas y revisadas, que aún no se encuentran en vigencia

Durante los años 2013 y 2012, el International Accounting Standard Board - IASB y su Comité de Interpretaciones International Financial Reporting Interpretations Committee - IFRIC emitieron varias enmiendas e interpretaciones a las NIIF vigentes. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que su adopción no tendría impacto en la situación financiera ni en el desempeño financiero ni en los flujos de efectivo de la Compañía en los años 2013 y 2012, debido a que en algunos casos se refieren a operaciones que no realiza y en otros casos, únicamente originan revelaciones adicionales para un mejor entendimiento de los estados financieros, y se resumen a continuación:

#### 2013

#### Normas internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas e interpretaciones emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

#### NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida refleja la primera etapa de trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39 y se aplica a la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. Inicialmente, la norma tenía vigencia para los períodos

# **ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

### **Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2013, pero las Modificaciones a la NIIF 9 Fecha de entrada en vigencia obligatoria de la NIIF 9 y Revelaciones de transición, emitidas en diciembre de 2011, trasladarán a la fecha de entrada en vigencia obligatoria al 1 de enero de 2015. En las fases posteriores, el IASB tratará la contabilización de las coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros. La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá efecto sobre la clasificación y la medición de los activos financieros, pero no tendrá efecto alguno sobre la clasificación y la medición de los pasivos financieros.

#### **Entidades de Inversión (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**

Estas modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014 y establecen una excepción al requerimiento de consolidación para las entidades que cumplan con la definición de “entidades de inversión” según la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. No se prevé que esta modificación sea aplicable.

#### **NIC 32 Compensación de activos financieros y pasivos financieros – Modificaciones a la NIC 32**

Estas modificaciones aclaran el significado del término “actualmente tiene un derecho legal de compensación” y los criterios para los mecanismos de liquidación no simultánea para calificar para la compensación. Estas modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. No se prevé que estas modificaciones sean aplicables.

#### **CINIIF 21 Gravámenes**

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando ocurre la actividad que da origen al pago, según lo establezca la legislación pertinente. Para un gravamen que se incurre al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que no debería anticiparse pasivo alguno antes de que se alcance ese umbral mínimo específico. La CINIIF 21 tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. La compañía no prevé que la CINIIF 21 tenga un efecto financiero significativo en los futuros estados financieros.

#### **NIC 39 Novación de derivados y continuidad de contabilidad de cobertura – Modificaciones a la NIC 39**

Estas modificaciones exigen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como instrumento de cobertura reúna ciertos requisitos. Estas modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2014. No se prevé sea aplicable esta norma.

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA  
INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

**2012**

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la compañía.

<b>NIIF</b>	<b>Nombre</b>	<b>Vigente desde:</b>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10	Estados financieros Consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de partidas en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

**Administración de Riesgos Financieros**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA  
INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA  
INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

**Utilidad por acción**

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

**Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

---

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

**1. Caja Bancos**

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja chica	500	500
Fondo Rotativo	30	30
Bancos	122.064	42.717
<b>Total</b>	<u>122.594</u>	<u>43.247</u>

**2. Cuentas por Cobrar**

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes (1)	4.435.001	4.100.163
Crédito Tributario	87.848	107.318
Otras Cuentas por Cobrar (2)	143.719	90.631
Provisión para Cuentas por Cobrar Incobrables	(137.993)	(102.325)
Provisión para Cuentas por Cobrar Deterioro	(13.844)	(22.161)
<b>Total</b>	<u>4.514.731</u>	<u>4.173.626</u>

(1) Un detalle por vencimiento de la cartera es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vencidas de 0 a 60 días	1.110.999	1.482.189
Vencidas de 61 a 120 días	228.155	198.951
Vencidas más de 120 días	576.004	322.405
Por vencer	2.519.843	2.096.619
<b>Total</b>	<u>4.435.001</u>	<u>4.100.164</u>

(2) Incluye conceptos tales como garantías, préstamos de empleados y anticipo de utilidades.

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	102.325	76.328
Provisión para Cuentas Incobrables	41.528	39.460
Bajas	(5.860)	(13.463)
<b>Total</b>	<b><u>137.993</u></b>	<b><u>102.325</u></b>

**3. Inventarios**

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mercaderías	1.938.266	2.146.678
Mercaderías en consignación	80.171	61.766
Importaciones en tránsito	606.170	633.428
<b>Total</b>	<b><u>2.624.607</u></b>	<b><u>2.841.872</u></b>

**4. Propiedad y equipo**

Conformado por:

(Ver Nota 4 de Propiedad y equipo en página siguiente)

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

	<u>2013</u>		
	<u>COSTO</u>	<u>DEPREC. ACUM.</u>	<u>NETO</u>
	<u>US\$</u>		
Muebles y Enseres	41.536	15.536	26.000
Maquinaria y Equipo	13.711	6.942	6.769
Equipo de Computación	26.004	20.757	5.247
<b>TOTALES</b>	<b>81.251</b>	<b>43.235</b>	<b>38.016</b>

	<u>2012</u>		
	<u>COSTO</u>	<u>DEPREC. ACUM.</u>	<u>NETO</u>
	<u>US\$</u>		
Muebles y Enseres	41.371	12.222	29.149
Maquinaria y Equipo	12.573	5.765	6.808
Equipo de Computación	25.856	17.198	8.658
<b>TOTALES</b>	<b>79.800</b>	<b>35.185</b>	<b>44.615</b>

El movimiento de Propiedad y equipo fue como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Costo</b>		
Saldo Inicial	79.800	77.756
Adiciones	3.229	33.185
Retiros	(1.777)	(31.141)
<b>Total</b>	<b>81.252</b>	<b>79.800</b>

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Saldo Inicial	35.184	56.553
Adiciones	9.698	8.927
Retiros	(1.646)	(30.296)
<b>Total</b>	<b>43.236</b>	<b>35.184</b>

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

**5. Obligaciones bancarias**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se conforma de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u>	<u>2012</u>
Banco del Pichincha (1)			300.000
Bolsa de Valores (2)			64.500
Sobregiro Banco Produbanco	10.301		
<b>Total</b>	<u>10.301</u>		<u>364.500</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a la operación 155885200 (Fondos Propios GAF), con vencimiento el 8 de septiembre del 2013, al 9.74%.

Al 31 de diciembre del 2012, las obligaciones están cubiertas, mediante garantía stand by N SB090714JAJARAMI por US\$ 300.000, a cargo de los accionistas de la compañía.

(2) Mediante Resolución DIR-REVNI-004-2012 de la Presidencia del Directorio de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito del 12 de junio del 2012, resuelve autorizar la prórroga del plazo de la anotación en el Registro Especial para Valores No Inscritos (REVNI) de la Bolsa de Valores de Quito, de los pagarés a la Orden emitidos por Alitecno Comercio de Insumos para la Industria de Alimentos Sociedad Anónima por un plazo de 180 días adicionales, por lo que el plazo de la prórroga que se autoriza es hasta el 9 de diciembre del 2012

**6. Cuentas por Pagar**

Conformado por:

	<u>2013</u>	<u>US\$</u>	<u>2012</u>
Proveedores del exterior	3.148.973		3.360.012
Proveedores Nacionales	16.892		40.876
Dividendos	919.298		503.562
Otros	46.284		35.311
<b>Total</b>	<u>4.131.447</u>		<u>3.939.761</u>

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

(1) Un detalle por vencimiento de proveedores del exterior es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vencidas de 0 a 60 días	746.428	808.832
Vencidas de 61 a 120 días	10.095	(7.382)
Vencidas más de 120 días	95.271	170.464
Por vencer	2.297.179	2.388.098
<b>Total</b>	<b>3.148.973</b>	<b>3.360.012</b>

**7. Pasivos Acumulados**

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Beneficios Sociales (1)	14.323	11.848
Impuestos (2)	541.385	492.457
Obligaciones con el IFSS	18.351	17.645
Participación Trabajadores	278.284	228.823
Sueldos por Pagar		14.184
<b>Total</b>	<b>852.343</b>	<b>764.957</b>

- (1) Incluye provisiones de décimo tercer, décimo cuarto sueldos y fondos de reserva.
- (2) Fundamentalmente corresponde a valores por pagar en concepto impuesto a salida de divisas, de impuesto a la renta e iva en ventas, retenciones en la fuente e iva del mes de diciembre.

El movimiento de los pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue como sigue:

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

**2013**

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo Final</u>
Beneficios Sociales	11.848	35.205	(32.730)	14.323
Obligaciones con el IESS	17.645	18.351	(17.645)	18.351
Participación Trabajadores	228.823	278.284	(228.823)	278.284
Sueldos por Pagar	14.185	45.140	(59.325)	

**2012**

	<u>Inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Final</u>
Beneficios Sociales	11.695	55.628	(55.475)	11.848
Obligaciones con el IESS	16.549	122.273	(121.177)	17.645
Participación Trabajadores	240.825	228.823	(240.825)	228.823
Sueldos por Pagar	2.298	297.626	(285.739)	14.185

**8. Provisión Jubilación Patronal y Desahucio**

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión para jubilación patronal	127.562	109.564
Provisión para desahucio	47.612	38.156
<b>Total</b>	<u>175.174</u>	<u>147.720</u>

**9. Capital Social**

Está constituida por 614.200 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1 cada una. El 13 de septiembre del 2004, mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de octubre del mismo año, se incrementa el capital de la compañía a US\$ 614.200.

**10. Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como

# **ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía. Desde el ejercicio 2011, el monto de la reserva no ha sido incrementado, considerando que ha alcanzado el 50% del capital social.

### **11. Reserva Facultativa**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones en Acta de Accionistas.

### **12. Reserva de Capital**

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre la inflación y devaluación de las cuentas de Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los saldos contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000, deben imputarse a la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio, y a la cuenta Reexpresión Monetaria, mismas que deben transferirse a la cuenta de Reserva de Capital.

Las compañías que registren pérdidas al cierre de un determinado ejercicio económico, podrán compensar contablemente las pérdidas de ese ejercicio y las acumuladas de ejercicios anteriores, con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital. Adicionalmente esta cuenta sirve para aumentos de capital.

### **13. Resultados Acumulados**

Corresponde a los ajustes determinados en el periodo 2011 por la adopción de NIIF.

### **14. Resultados Acumulados Niif**

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta de "Resultados Acumulados Provenientes de Adopción por Primera Vez de las NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### **15. Impuesto a la Renta**

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal al 31 diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del ejercicio	1.855.225	1.525.486
Base para la participación Empleados	1.855.225	1.525.486
15% Participación Trabajadores	278.284	228.823
Utilidad despues de Participación Empleados	1.576.941	1.296.663
Gastos no Deducibles	64.436	80.422
15% Trabajadores atribuibles a ingresos excentos	149	
Otras	(996)	(6.336)
	<u>1.640.531</u>	<u>1.370.750</u>
22% y 23% Impuesto a la Renta respectivamente	<u>360.917</u>	<u>315.272</u>

**16. Contratos y Compromisos**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mantiene firmado un contrato de arrendamiento de oficinas y bodegas, sobre el cual se ha establecido un canon de arrendamiento mensual de US\$ 4.422 y US\$ 4.212 respectivamente.

**17. Transacciones con partes relacionadas**

Las principales transacciones con partes relacionadas, se resumen así:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compras de mercancías	4.837.646	5.570.570

El siguiente es un resumen de los saldos al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>PASIVO</b>		
Proveedores	1.595.599	1.762.164

**18. Precios de Transferencia**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la compañía considera que mantiene transacciones con partes relacionadas según la Resolución del SRI 464, Registro Oficial 324 de 25-abr-2008 ya que ha efectuado operaciones dentro de un mismo periodo fiscal, las mismas que no superan a seis millones de dólares, razón por la cual acogiéndonos a la referida resolución, la compañía deberá presentar

**ALITECNO COMERCIO DE INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE  
ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**

---

únicamente el Anexo de Precios de Transferencia de Operaciones con Partes Relacionadas.

**19. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 3 de abril del 2014 y 10 de abril del 2013, respectivamente no se han producido eventos importantes, que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.

---